

		2. DEPENDENCIA A EVALUAR / PROCESO: ARN - ATLANTICO			
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA/PROCESO (ESTRATEGICOS):					
1. Promover el desarrollo de habilidades y competencias de la población en Proceso de Reintegración y con su entorno próximo. 2. Propiciar espacios para la convivencia y acciones de reconciliación en los diferentes contextos receptores, según sus características. 3. Fomentar la corresponsabilidad de actores externos frente a la Política de Reintegración en los ámbitos nacional, departamental y municipal.					
3.1 OBJETIVO DEL PROCESO:					
Determinar los lineamientos técnicos y ejecutar las condiciones, beneficios, estrategias, metodologías y acciones a la población objeto, su grupo familiar y la comunidad receptora del proceso de reintegración, de manera oportuna y eficaz.					
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL PRODUCTO PLAN OPERATIVO 2018		4			
5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%)		5.3 REPORTE ANUAL DEL PROCESO	5.4. ANALISIS DE RESULTADOS.	
	Oficial SIGER	Control Interno			
Culminación de personas en proceso de reintegración que cumplen con los requisitos.	Personas que culminan su proceso de reintegración en el GT/PA ATLANTICO en 2018	78,00	73,00	(Dec 21 2018 6:25 PM): La proyección de la meta del año correspondía a la culminación de 100 PPR, de esta meta inicial se logró el cumplimiento de los tres primeros trimestres, para el cuarto trimestre se logró el 51.1%, es decir, la meta final alcanzada fue de 78 PPR culminados, lo que representa un cumplimiento del 78%. Como estrategia se efectuó una revisión amplia de toda la población objeto de culminación, desde la validación jurídica como primer elemento de análisis, esto permitió enfocar la fidelización de los procesos misionales y la postulación de forma más afectiva. El GT cuenta con un número importante de PPR con problemáticas de consumo de sustancias psicoactivas lo que no hace factible la culminación exitosa, de otro lado hay PPR sin cumplimiento del compromiso de servicio social, estos dos factores representan a 31 PPR. Cabe resaltar que el GT al inicio del año contaba con 58 PPR sin servicio social, con las estrategias implementadas, las iniciativas ofertadas y el acompañamiento realizado de forma constante por parte del equipo de profesionales, se logró que de 48 PPR vinculados a diferentes iniciativas, 45 lograron la certificación de las 80 horas de servicio social. Para el tema de PPR que no cumplen, se sugiere que desde nivel central se definan lineamientos para la población con problemáticas de consumo de sustancias psicoactivas y no validación jurídica, ya que, si bien no se pueden culminar de forma exitosa, éstas cuentan dentro de la población objeto a culminar.	Realizada revisión de las evidencias que reposan en la carpeta compartida se observó: Primer Semestre 1er trimestre: * Base de datos en la cual se relacionan 10 PPR culminados, a los cuales se les verificó en SIR su estado, observándose que las 10 PPR poseen estado culminado. 2do trimestre: * Base de datos en la cual se relacionan 25 PPR culminados, los cuales se revisaron en su totalidad, a los cuales se les verificó en SIR su estado, observándose que se encuentran culminados. Segundo Semestre 3er trimestre: * Reporte final - culminados 3 trimestre GT Atlántico. Base de datos en la cual se relacionan 20 PPR culminados, a los cuales se verificó en SIR su estado, observando es que los 20 PPR poseen estado culminado. 4to trimestre: * Culminaciones del Proceso de Reintegración 21-12-18. Base de datos en la cual se relacionan 23 PPR culminados, a los cuales se verificó en SIR su estado, observándose que las 23 PPR poseen estado culminado. El GT reportó un cumplimiento del indicador del 78% para la vigencia 2018, teniendo en cuenta, que se culminaron 78 PPR de las 100 planeadas. De acuerdo con, la revisión realizada por GCI, se baja la calificación por calidad (5%), quedando la calificación en el 73%.

1. ENTIDAD: 	2. DEPENDENCIA A EVALUAR / PROCESO: ARN - ATLANTICO
--	--

3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA/PROCESO (ESTRATEGICOS):

- Promover el desarrollo de habilidades y competencias de la población en Proceso de Reintegración y con su entorno próximo.
- Propiciar espacios para la convivencia y acciones de reconciliación en los diferentes contextos receptores, según sus características.
- Fomentar la corresponsabilidad de actores externos frente a la Política de Reintegración en los ámbitos nacional, departamental y municipal.

3.1 OBJETIVO DEL PROCESO:

Determinar los lineamientos técnicos y ejecutar las condiciones, beneficios, estrategias, metodologías y acciones a la población objeto, su grupo familiar y la comunidad receptora del proceso de reintegración, de manera oportuna y eficaz.

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL PRODUCTO PLAN OPERATIVO 2018		4			
5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%)		5.3 REPORTE ANUAL DEL PROCESO	5.4. ANALISIS DE RESULTADOS.	
	Oficial SIGER	Control Interno			
Estrategia de gestión de actores externos implementada para el posicionamiento de la PRSE.	Porcentaje de avance de la Estrategia de gestión de actores externos implementada para el posicionamiento de la PRSE.	100,00	(Dec 14 2018 4:42 PM): Para el cumplimiento de esta línea, con fundamento en las directrices de la DPR y el Grupo de Corresponsabilidad, se construyó una Matriz de "Seguimiento de la Estrategia de Corresponsabilidad". En la matriz se identifican los actores con base en las necesidades del GT y la tipología de las gestiones a adelantar, se describen las gestiones realizadas, la población que se ha beneficiado y la población que se espera beneficiar, así como la existencia o no de dificultades en la gestión. De esta forma, se identificaron 31 Actores Externos priorizados; de los cuales diecisiete son del Sector Privado, catorce del Sector Público beneficiado 99 PPR/PDC, una comunidad, dichas gestiones con los actores contribuyeron beneficiando a nuestra población cada una desde su competencia. Se logra el avance del 40% de la estrategia de corresponsabilidad representado en la evaluación y cierre de todas las acciones y/o gestiones realizadas con los actores priorizados durante el año 2018 (Módulo de actores externos); donde se describen gestiones, población beneficiada y población a beneficiar. Las evidencias se encuentran en la carpeta compartida GT_AT (\\\acr.int\siger\2017\2-POA\18-GT_PA), T4, asignada por la OTI en el servidor	Realizada revisión de las evidencias que reposan en la carpeta compartida se observó: Primer Semestre 1er trimestre (09/04/2018): * Reporte del modulo de actores externos de las gestiones y seguimientos realizados con los actores externos durante el primer trimestre de 2018, 2do trimestre: * Base de Excel en la cual se realiza la priorización de actores externos estrategia de corresponsabilidad, en la cual se identifican 31 actores externos, del sector publico, privado y del tercer sector. * Reporte SIR de seguimiento actores externos del segundo trimestre de 2018, de igual forma se observaron listados de asistencia y actas de reunión de las gestiones adelantadas con los diferentes actores priorizados * Correo electrónico del 04/07/2018 mediante el cual la Dirección programática de reintegración remitió al GT Atlántico el reporte de actores externos a 03 de julio de 2018, adjuntando dicho reporte el cual contiene (1. ACTORES, 2. GESTIONES, 3. SEGUIMIENTOS: Total de seguimientos registrados durante el 2018, 4. BENEFICIARIOS, 5. RESULTADOS y 6. PPR SIN REPETIR) Segundo Semestre 3er trimestre: *Acta_de_reunion, 16/08/2018, Reunión con la Secretaría de Gobierno del Distrito de Barranquilla - Incidencia Política. *Acta_de_reunion, 03/08/2018, Reunión con la Secretaría de Gestión Social del Distrito de Barranquilla. *Acta_de_reunion, 22/08/2018, Reunión Alcaldía de Soledad - Secretaria de Competitividad del Departamento del Atlántico. *Acta_de_reunion, 06/09/2018, Reunión con la Secretaría de Desarrollo Económico de la Gobernación del Atlántico. *Base de Excel - ETAPAS DE SEGUIMIENTO 01102018- MODULO ACTORES EXTERNOS - ARN ATLANTICO. * Etapas de seguimiento 01102018 - MODULO ACTORES EXTERNOS - ARN ATLANTICO. * Reporte actores externos 01102018 III TRIMESTRE, en esta base de Excel se registra 31 gestiones en el módulo de actores externos. 4to trimestre: * Acta_de_reunion, 03/12/2018 - Reunión revisión avances proceso de fortalecimiento a unidades de negocio. * Acta_de_reunion, 29/11/2018 . Reunión avances plan de acción territorial de la alcaldía de Malambo. * Acta_de_reunion, 05/10/2018 - Reunión articulación institucional entre la gobernación del Atlántico - ARN, * Informe Final Estrategia de Corresponsabilidad Cuarto Trimestre 2018. * Matriz de priorización de Actores Externos 2019 - GT Atlántico- final. * Base de datos priorización Actores Externos 2019 GT Atlántico.	

		2. DEPENDENCIA A EVALUAR / PROCESO: ARN - ATLANTICO			
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA/PROCESO (ESTRATEGICOS):					
1. Promover el desarrollo de habilidades y competencias de la población en Proceso de Reintegración y con su entorno próximo. 2. Propiciar espacios para la convivencia y acciones de reconciliación en los diferentes contextos receptores, según sus características. 3. Fomentar la corresponsabilidad de actores externos frente a la Política de Reintegración en los ámbitos nacional, departamental y municipal.					
3.1 OBJETIVO DEL PROCESO:					
Determinar los lineamientos técnicos y ejecutar las condiciones, beneficios, estrategias, metodologías y acciones a la población objeto, su grupo familiar y la comunidad receptora del proceso de reintegración, de manera oportuna y eficaz.					
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL PRODUCTO PLAN OPERATIVO 2018		4			
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%)		5.3 REPORTE ANUAL DEL PROCESO	5.4. ANALISIS DE RESULTADOS.
		Oficial SIGER	Control Interno		
Estrategia para la inclusión laboral de las PPR-E y sus familias implementada (PROYECTO F)	Porcentaje de avance en la implementación del "Proyecto F".	100,00	100,00	(Dec 21 2018 5:30 PM): Durante la ejecución de este producto se realizaron todas las actividades programadas cumpliendo con la meta propuesta en el cuarto trimestre; cabe destacar que estas actividades contribuyeron a la búsqueda de soluciones encaminadas a la generación de ingresos y estabilización familiar de las PPRE y los miembros de su núcleo familiar mediante el desarrollo de habilidades comerciales, administrativas, de mercadeo, de solución de conflictos, reconocimiento y valoración de los roles de género para las personas en Proceso de Reintegración Especial de Justicia y Paz; cabe destacar las habilidades adquiridas para exponer ante diferentes públicos las unidades productivas, además se logró comprender el papel que juegan los miembros de la familia en la generación de ingresos, teniendo en cuenta que por su situación jurídica no pueden acceder a empleos formales, se destaca el acceso al sistema financiero a través de un crédito con un actor externo aliado del proceso para el inicio de una unidad productiva. Un logro muy importante del proyecto fue posibilitar espacios de encuentro entre los miembros de la familia, fortaleciendo las relaciones armónicas, la comunicación y por ende la reconciliación desde los familiar y lo productivo. Las evidencias se encuentran en la carpeta compartida GT_AT (\vacr.intsigier2017\2-POA\18-GT_PA), T4, asignada por la OTI en el servidor	Realizada revisión de las evidencias que reposan en la carpeta compartida se observó: Primer Semestre: 1er trimestre (09/04/2018): * Documento PROYECTO F GT ATLANTICO I TRIMESTRE. * Acta de reunión del 05/03/2018, con el objetivo de preparar el plan de acción para formular las T1 y T2 del proyecto F. * Documento ENCUESTA APLICADA EN EL PROYECTO F GT ATLANTICO * Mapeo de actores Proyecto F - GT Atlántico. 2do trimestre: * Documento PROYECTO F - GT ATLANTICO, del 30 de junio de 2018. * Acta de reunión del 13/04/2018 para Socializar la alianza entre Bancamía y ARN para favorecer a los PPR , PPRE y familiares. * Acta de reunión del 30/05/2018 de Concertación para la conformación de equipos regionales, según lo estipulado en el Convenio Marco Interadministrativo de Cooperación No. 1117 ARN / 0020 * Acta de reunión del 25/06/2018 de Convenio marco Interadministrativo de Cooperación N 1117 ARN 0020 SENA. Punto 2 de las líneas de acción. Socialización del proyecto F, ruta regular y población IF. * Acta de reunión del 15/06/2018 de socialización del proyecto F con la Universidad del Norte. * Acta de reunión del 04/06/2018 de invitación a charla educativa sobre la importancia de considerar el núcleo familiar como una unidad productiva o de negocio con la fundación Santo Domingo. * Consolidado encuesta Proyecto F. * Listado de asistencia del 14/06/2018, proyecto F, con 16 asistentes.

1. ENTIDAD: 	2. DEPENDENCIA A EVALUAR / PROCESO: ARN - ATLANTICO
--	--

3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA/PROCESO (ESTRATEGICOS):

1. Promover el desarrollo de habilidades y competencias de la población en Proceso de Reintegración y con su entorno próximo.
2. Propiciar espacios para la convivencia y acciones de reconciliación en los diferentes contextos receptores, según sus características.
3. Fomentar la corresponsabilidad de actores externos frente a la Política de Reintegración en los ámbitos nacional, departamental y municipal.

3.1 OBJETIVO DEL PROCESO:

Determinar los lineamientos técnicos y ejecutar las condiciones, beneficios, estrategias, metodologías y acciones a la población objeto, su grupo familiar y la comunidad receptora del proceso de reintegración, de manera oportuna y eficaz.

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL PRODUCTO PLAN OPERATIVO 2018				4	
5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%)		5.3 REPORTE ANUAL DEL PROCESO	5.4. ANALISIS DE RESULTADOS.	
	Oficial SIGER	Control Interno			
Iniciativas comunitarias relacionados con la construcción de paz, ciudadanía y reconciliación implementadas.	Nivel (Porcentaje) de avance en la implementación de las iniciativas comunitarias desarrolladas por parte del GT/PA ATLANTICO.	100,00	100,00	<p>(Dec 14 2018 7:50 PM): Durante la ejecución de estas iniciativas se logró la sostenibilidad realizando distintas acciones como : mejoramiento de las adecuaciones físicas de las canchas de fútbol de "Villa Karla", "Nueva Esperanza" y "villa del Carmen en el municipio de Soledad" que permitieron generar espacios de confianza y reconciliación entre los actores confluyentes en la comunidad focalizada; toda la gestión se encuentra en los documentos de sistematización de las acciones comunitarias implementadas en el GT correspondientes a cada una de los territorios de intervención. Teniendo en cuenta que durante tres años consecutivos se ha trabajado con estas comunidades el GT para el 2019 ha decidido priorizar otros territorios como son : el municipio de Malambo y la localidad sur occidente barrio el pueblito en el distrito de Barranquilla para la implementación de nuevas iniciativas comunitarias; para lo cual se recibió una instrucción desde nivel nacional en el que solicitaban la priorización de los territorios para el 2019. En cuanto a la gestión de articulación interinstitucional se contactó con actores que potenciaron la implementación de las iniciativas en el territorio. De esta forma, se contó con los insumos y las alianzas para la implementación de los procesos comunitarios en el GT Atlántico. Las evidencias se encuentran en la carpeta compartida GT_AT (\acr.int\siger2017\2-POA\18-GT_PA), T4, asignada por la OTI en el servidor.</p>	<p>Realizada revisión de las evidencias que reposan en la carpeta compartida se observó:</p> <p>Primer Semestre</p> <p>1er trimestre :</p> <ul style="list-style-type: none"> * Formato actualización de priorización territorial para la continuidad iniciativas territoriales de reconciliación Saberes de Paz con Mirada de Juventud, en el Barrio, la Cuadra y el Hogar, * Formato actualización de priorización territorial para la continuidad iniciativas territoriales de reconciliación Semilleros Nueva Esperanza, de igual forma se observó * * Acta de reunión del 26/02/2018 con el objetivo de Discutir la posibilidad de articulación para un proyecto periodo durante el año 2018 y Retroalimentar el proceso que se llevó a cabo el año previo en Zona Negra, Barrio Rebolo. * Acta de reunión del 01/02/2018 con el objetivo de realizar jornada de planeación de la implementación de la estrategia comunitaria para el año 2018 en el GT Atlántico. * Acta de reunión del 08/02/2018, con el objetivo de "Definición de la continuidad de la iniciativa comunitaria "Semilleros Nueva Esperanza", en el municipio de Soledad (Barrio Nueva Esperanza, Villa Karla, Villa del Carmen y Villa Valentina)" <p>2do trimestre:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Documento plan de acción iniciativa territorial comunitaria "Distrito de Barranquilla/Centro Social Don Bosco" y * Documento plan de acción iniciativa territorial comunitaria Barrio Villakarla/Universidad de los Niños * documento diagnostico participativo o actualización iniciativa territorial comunitaria del Barrio Rebolo * Documento diagnostico participativo o actualización iniciativa territorial comunitaria Barrio Villa Karla, Nueva Esperanza y El Carmen de Soledad Atlántico <p>Segundo Semestre</p>
CALIFICACIÓN CONTROL INTERNO CUMPLIMIENTO POA (%)		94,50	92,00		

6. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

Se recomienda fortalecer el tema de levantamiento y administración de evidencia, así como el control de registro tal como se especifica en el Manual de Seguimiento a la Planeación y Gestión Institucional pagina 19 en adelante.

7. FECHA DE ELABORACIÓN: ENERO 2019

8. Revisó y Aprobó:

Eduardo Antonio Sanguinetti Romero
Asesor de Control Interno de Gestión

1. ENTIDAD: 	2. DEPENDENCIA A EVALUAR / PROCESO: ARN - ATLANTICO
--	--

3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA/PROCESO (ESTRATEGICOS):

1. Promover el desarrollo de habilidades y competencias de la población en Proceso de Reintegración y con su entorno próximo.
2. Propiciar espacios para la convivencia y acciones de reconciliación en los diferentes contextos receptores, según sus características.
3. Fomentar la corresponsabilidad de actores externos frente a la Política de Reintegración en los ámbitos nacional, departamental y municipal.

3.1 OBJETIVO DEL PROCESO:

Determinar los lineamientos técnicos y ejecutar las condiciones, beneficios, estrategias, metodologías y acciones a la población objeto, su grupo familiar y la comunidad receptora del proceso de reintegración, de manera oportuna y eficaz.

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL PRODUCTO PLAN OPERATIVO 2018	4				
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%)		5.3 REPORTE ANUAL DEL PROCESO	5.4. ANALISIS DE RESULTADOS.
		Oficial SIGER	Control Interno		

9. Elaboró:
 Katy Milena Martínez Ortiz
 Profesional Especializado Control Interno